



- - - LA SUSCRITA **C. MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA, HACE CONSTAR Y -----

C E R T I F I C A

- - - QUE EN EL ACTA DE **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 65 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** QUE CELEBRÓ EL HONORABLE CABILDO EL DIA MARTES 15 QUINCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN EL PUNTO **TREINTA Y CINCO** DEL ORDEN DEL DIA, OBRA UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA DESIGNAR A LA MTRA. VERÓNICA SOLIS SALAS, COMO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER MANZANILLENSE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER MANZANILLENSE. LO QUE DESPUES DE HABERSE APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DEL TRÁMITE REGLAMENTARIO A COMISIONES Y UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE, FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, EL NOMBRAR A LA MTRA. VERÓNICA SOLIS SALAS, COMO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER MANZANILLENSE. -----

Acuse Digital

- - - SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, A LOS 15 QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, DOY FE. -----

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

